



*“Innovación, Investigación y  
Tecnología para el Desarrollo de  
ESPINAR”*

## **PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022**



**ING. LUCHO  
SALCEDO  
CACERES**





## ÍNDICE

I.	PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ .....	4
	<b>VISIÓN</b> .....	4
	<b>MISIÓN</b> .....	4
II.	SINTESIS DE PRINCIPIOS Y VALORES .....	4
	<b>2.1. PRINCIPIOS Y VALORES</b> .....	4
III.	DIAGNOSTICO.....	5
	<b>3.1. LOCALIZACION Y LÍMITES</b> .....	5
	<b>3.2. DIAGNOSTICO GENERAL</b> .....	6
	<b>3.2.1. GEOMORFOLOGIA</b> .....	6
	<b>3.2.2. CLIMA</b> .....	7
	<b>3.2.3. RECURSO SUELO</b> .....	7
	<b>3.2.4. FLORA</b> .....	7
	<b>3.2.5. RECURSO AGUA</b> .....	8
	<b>3.2.6. PRODUCCION AGRICOLA</b> .....	8
	<b>3.2.7. PRODUCCIÓN PECUARIA</b> .....	9
	<b>3.2.8. ASPECTOS INDUSTRIALES</b> .....	9
	<b>3.2.9. ASPECTOS DE MINERIA</b> .....	10
	<b>3.2.10. SERVICIOS DE SALUD</b> .....	10
	<b>3.2.11. SERVICIOS DE EDUCACION</b> .....	11
	<b>3.2.12. TRANSPORTE</b> .....	11
	<b>3.2.13. ENERGIA ELECTRICA</b> .....	12
	<b>3.2.14. MEDIO AMBIENTAL</b> .....	12
	<b>3.3. POTENCIALIDADES</b> .....	12
	<b>3.3.1. ECONOMICAS</b> .....	12
	<b>3.3.2. POLITICAS</b> .....	13
	<b>3.3.3. TECNOLOGICAS</b> .....	13
	<b>3.3.4. SOCIALES, HUMANAS E INSTITUCIONALES</b> .....	13
	<b>3.3.5. GEOGRAFICAS</b> .....	13
	<b>3.3.6. AMBIENTALES</b> .....	14
	<b>3.4. PROBLEMAS</b> .....	14
	<b>3.4.1. SOCIALES</b> .....	14
	<b>3.4.2. ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS</b> .....	15
	<b>3.4.3. TERRITORIAL Y AMBIENTAL</b> .....	15
	<b>3.4.4. URBANA</b> .....	16



---

3.4.5. INSTITUCIONAL.....	16
IV. VISION DE DESARROLLO PROVINCIAL ESPINAR AL 2022.....	16
V. PROPUESTA DE DESARROLLO.....	17
5.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS .....	17
PLAN BICENTENARIO: EL PERÚ HACIA EL 2021 .....	17
5.2. PROPUESTAS POR DIMENSIONES .....	19
5.2.1. DIMENSION SOCIAL.....	19
5.2.2. DIMENSION ECONOMICA PRODUCTIVA .....	21
5.2.3. DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL .....	24
5.2.4. DIMENSION INSTITUCIONAL.....	25
5.3. ACCIONES, ESTRATEGIAS Y METAS .....	26
5.3.1. DIMENSION SOCIAL.....	26
5.3.2. DIMENSION ECONOMICA Y PRODUCTIVA.....	28
5.3.3. DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL .....	29
5.3.4. DIMENSION INSTITUCIONAL.....	31



## **I. PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

### **VISIÓN**

Queremos una sociedad democrática, equitativa, justa, libre y participativa, donde todos los peruanos se reconozcan como iguales, porque se vela por el bien común y se generan oportunidades para todos, lográndose el desarrollo en un territorio integrado en armonía con la naturaleza.

### **MISIÓN**

Nos proponemos construir un modelo de desarrollo sostenible, integrado, descentralizado, competitivo y exportador, en una sociedad democrática y participativa con gobernabilidad. Nuestra estrategia fundamental será la ciencia y la tecnología, la descentralización y la educación.

## **II. SINTESIS DE PRINCIPIOS Y VALORES**

### **2.1. PRINCIPIOS Y VALORES**

#### **– CAMBIO Y OPORTUNIDADES**

Somos una Fuerza política de Cambio y de nuevas oportunidades que impulsa la producción y transformación productiva con valor agregado de nuestros recursos naturales.

#### **– RECUPERAR NUESTRA IDENTIDAD**

Construiremos nuevas formas de hacer política inclusiva que permitan hacer de nuestra tierra una provincia de oportunidades, que protege, conserva, fortalece y desarrolla su identidad, idioma y tradiciones que nos legó nuestra cultura K'ana.

#### **– JUSTICIA SOCIAL**

Para cumplir nuestros fines, objetivos, metas y lograr una Sociedad de confianza con equidad, integridad y solidaridad, tendremos como pilar fundamental la justicia social

#### **– HONESTIDAD**

Es nuestro valor fundamental para una correcta administración de los recursos y asuntos públicos con un gobierno de total transparencia y sin corrupción.



– **DESARROLLO**

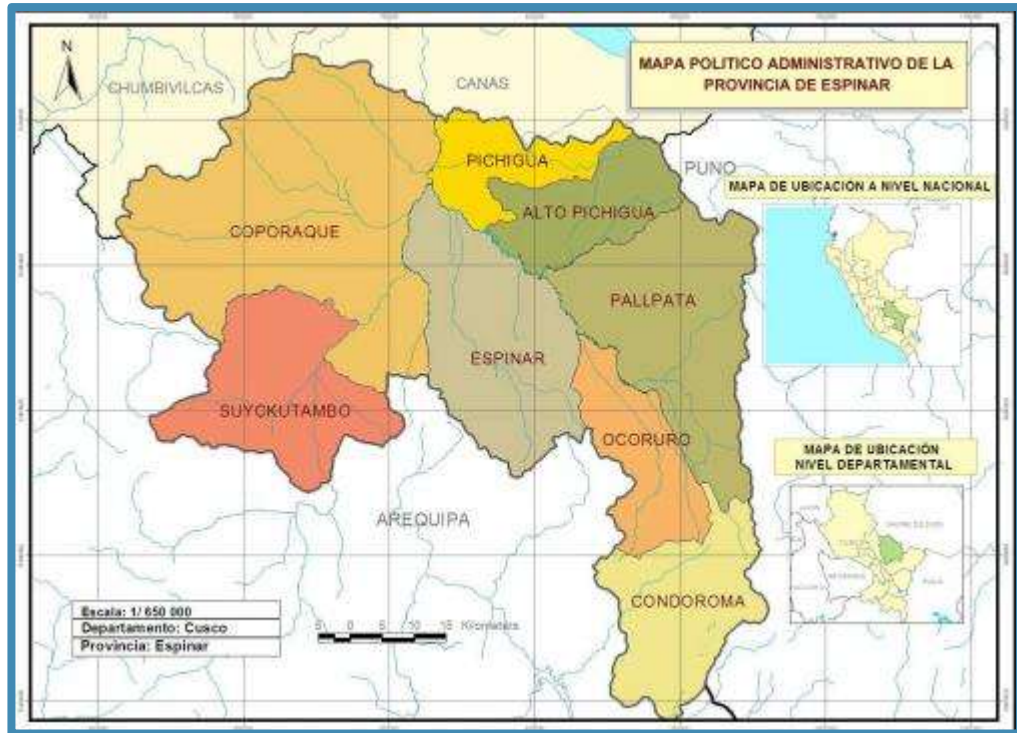
Hacer de la provincia de Espinar, una Sociedad emprendedora y competitiva, basada en el talento humano que se genera desde su juventud emprendedora hasta la experiencia generacional.

**III. DIAGNOSTICO.**

**3.1. LOCALIZACION Y LÍMITES**

La provincia de Espinar, se localiza en la parte Sur de la Región Cusco entre las latitudes del Sur de 14°40’20” y 15°20’00” y longitudes Oeste de 70°56’58” y 71°54’45”. Su superficie abarca una extensión de 5,311.09 km<sup>2</sup>. La demarcación provincial de su territorio corresponde a su Ley de creación N° 2542 del 17 de Noviembre del año 1917, en consecuencia sus límites provinciales están definidos por el Este con las provincias de Melgar y Lampa del departamento de Puno, por el Sur con la provincia de Caylloma del departamento de Arequipa, por el Norte con la provincia de Canas y por el Oeste con la provincia de Chumbivilcas.





## 3.2. DIAGNOSTICO GENERAL.

### 3.2.1. GEOMORFOLOGIA.

Se tienen cuatro importantes formas de relieve que de manera ascendente, son las siguientes:

- Fondos de Valle.- siguen el curso de los ríos, y tienen forma de U, con llanuras a ambos extremos del cauce de los ríos, tienen formas alargadas y son de pendiente suave, entre 0% y 5%, y representan menos del 10% del territorio provincial.
- Llanuras altiplánicas.- Extensas llanuras con pendientes entre 0% y 8% de pendiente, con suelos de origen mayormente aluvial, con poca cobertura de suelos orgánicos, son zonas heladizas, y representan cerca del 20% del territorio distrital.
- Lomas y altiplanicies disecadas.- Representan el mayor porcentaje de relieve provincial, dado que coberturan más del 40% del territorio. Su pendiente varía entre 10% y 25%, en sus inmediaciones se forman bofedales o zonas con mayor humedad, forman parte de las praderas de mayor pastoreo provincial.
- Montañas o zonas empinadas.- Se ubican mayormente en las partes altas y en menor proporción en las partes más bajas, por sobre los ríos de



drenaje provincial como el Apurímac, más propensos a procesos erosivos por sobrepastoreo.

### **3.2.2. CLIMA**

Temperatura máxima 16.3°C.

Temperatura mínima -4.46°C.

Temperatura media anual 6.67°C.

Ocurrencia de helada de abril a noviembre y de mayor sensación de frío: junio, julio y agosto.

### **3.2.3. RECURSO SUELO.**

Muy a pesar de que los suelos con aptitud pastoreable representan el 52.33 % del área provincial, actualmente se pastorea en el 83.99 % del territorio, lo que significa que se vienen utilizando para estos fines suelos no aptos. Los pastizales que ocupan el 83.99 % del territorio, está pastoreada por ganado vacuno, ovino, camélidos, equinos y otros (animales silvestres), los que se dividen en pastizales de zonas secas (Poccoy Pasto) y pastizales de zonas húmedas (Chirihuay Pasto).

### **3.2.4. FLORA.**

Espinar se caracteriza por la abundancia de gramíneas o pajonales y la presencia de pampas, picos, lomas, quebradas. Los vientos fuertes y casi continuos, son uno de los factores que determinan la sequedad y bajas temperaturas ambientales, eso hace que el territorio espinarense tenga una variedad de flora. Se ha podido clasificar las diferentes plantas que crecen en nuestra provincia como: herbáceo, arbustivo y arbóreo

- Estrato herbáceo.- Plantas no leñosas anuales o estacionales, crecen cuando comienza la lluvia o si las condiciones de humedad le son favorables, erguidas, rastreras, almohadilladas, de 3-60 cm de altura. Entre ellos tenemos: Yawar Chonq'a, Ajotillo, Ch'awi, Verbena, Choquechampi, Panti, Sasawi, K'ita anis, Picuro, Chicchimpa, Salvia, Muña, Chuychu, Chuko Chuko, Campanilla, Yana ruco, Yerba de Cancer, Jattak'ó, K'ita girasol, K'ita Pallcha, Macha macha, Turpa, Sotoma, panty, Pupusa, K'ita manzanilla, Occoruro, Haya pilli, Alk'ó chicuro, Asna Ccora entre otros.
- Estrato arbustivo.- Caracterizada por ser plantas leñosas y ramificadas desde la base, el tamaño de los arbustos disminuye según aumenta la altitud, se les encuentra desde 15-150 cm. de altura, la mayoría son perennes que reverdecen en la época lluviosa o cualquier época del año si las condiciones de humedad son favorables como: Aya chillca, Aya Maycha, Chachacoma, llaulli, Supay carq'ó, Penk'ali, K'era, Totora ,



Ccana, Puya de Raymondi, , chicherccoma, Sinkayllu, Warako, Tequerere, Punquiri, Kisa, Mollo paicha, Paja brava, Ichu, Chillawa, entre otros

- Estrato arbóreo.- Conformado por especies de tallo leñosos, grueso, perennes. Representando a este estratos tenemos: Qewña, Q’olle, Quiswar; estos arbustos crecen en el cañón de Suykutambo, Cañón de Chaq’o, en las encañonadas de la comunidad de Achawi.

La población en zonas rurales ha sabido aprovechar las plantas para fines medicinales y otros. La cura y prevención de enfermedades mediante ellas es practicada por la mayoría de las familias del campo, gracias a sus prácticas y conocimientos transmitidos de generación a generación formando parte importante del patrimonio oral e intangible de la provincia.

### **3.2.5. RECURSO AGUA**

La provincia de Espinar tiene tres cuencas: Apurímac, Salado y Colca, y varias subcuencas.

Estas subcuencas son los ríos Quero, Chaccommayo, Hornillos, Apurímac, Cañipía, Ocoruro, Salado Alto, Salado Bajo, Pallpatamayu, Huichuma, Pichigua, Suykutambo, Tincoc, Sañomayo.

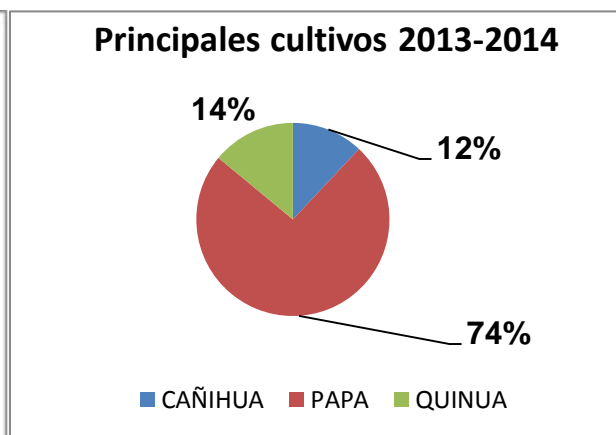
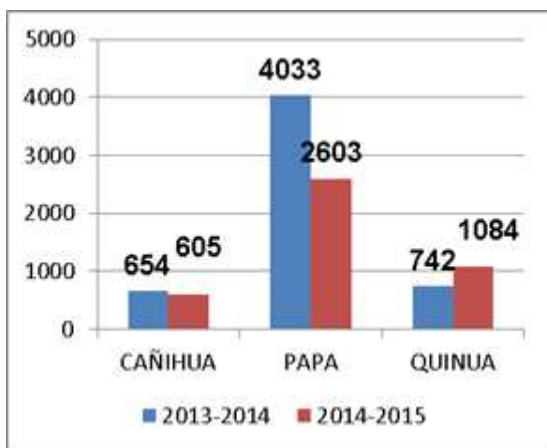
Asimismo cuenta con varias lagunas, entre las principales y más extensas son: Sutunta, Chulpía, Huarhuarco, Ojocucho, Tecllo, Guallatane, Pañi, Viscachani, Pañe.

### **3.2.6. PRODUCCION AGRICOLA**

El cultivo más importante en nuestra provincia es la papa, identificándose las papas buenas utilizadas para sancochar y las papas amargas las que son transformadas en moraya y chuño, seguido de la cañihua, cebada y quinua.

Los distritos de Coporaque, Pallpata y Espinar concentran la mayor extensión de suelos con aptitud agrícola, siendo el factor determinante los fenómenos meteorológicos los limitantes para el desarrollo agrícola, optando los productores pecuarios a dedicar las áreas de cultivo a pastos (Avena forrajera, Ray Grass, alfalfa, dátil), observándose que el dátil tiene mejor adaptación seguido por Ray Grass.

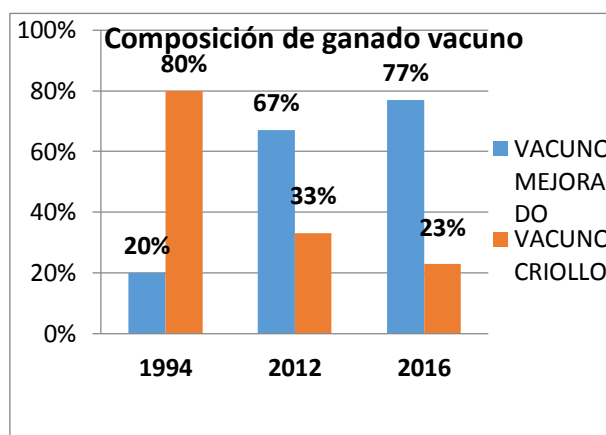
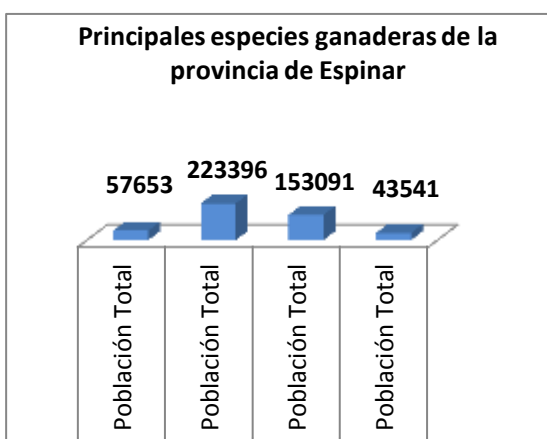




Fuente: Plan de desarrollo provincial de Espinar.

### 3.2.7. PRODUCCIÓN PECUARIA

- Población de Vacunos: Los distritos de Espinar, Alto Pichigua, Pichigua y Pallpata son los que poseen mayor potencial para la crianza de vacunos.
- Población de ovinos: Son Coporaque, Espinar y Pallpata los distritos que poseen las mayores poblaciones de ovinos.
- Población de Alpacas: Los distritos de Condorama, Coporaque y Occoruro, tienen mayor potencial para la crianza de camélidos.



Fuente: Plan de Desarrollo Provincial de Espinar.

### 3.2.8. ASPECTOS INDUSTRIALES

La actividad industrial de la provincia de Espinar contempla el 3.8% del total de empresas de la región del cusco, es así que se tiene 134 empresas de actividad económica manufacturera y 1,586 empresas de actividad económica no manufacturera.



La provincia de Cusco concentra el 64.2% de las empresas manufactureras de la región, y le siguen a bastante distancia las provincias de Canchis, La Convención y Espinar con 9.2%, 8.4% y 3.6% respectivamente. Las 09 provincias restantes tienen menor número de empresas manufactureras.

En cuanto al tamaño, son las Micro empresas las que tienen el mayor número y se encuentran, principalmente, en la provincia de Cusco. Espinar tiene 129 micro empresas y 5 pequeñas empresas según el CENSO MANUFACTURA, 2007 - SUNAT REGISTRO RUC, 2011.

### **3.2.9. ASPECTOS DE MINERIA**

La provincia de Espinar, está marcado desde hace 30 años por la actividad minera, así mismo de acuerdo a la información de INGEMMET a mayo 2016, el 40.6% de su territorio está concesionada a la minería metálica y no metálica, el periodo de explotación del complejo minero de Antapaccay se calcula hasta el año 2036. Por otro lado, el desarrollo de la actividad minera que se desarrolla en la región sur del Perú, considera a la provincia de Espinar como parte del corredor minero del sur, por su territorio atraviesa el traslado de los minerales extraídos de los complejos mineros de HUBBARD de Chilloroya, Chumbivilcas y las BAMBAS del Distrito de Chalhuanahuacho Apurimac, que influye directa e indirectamente en las actividades productivas, comerciales y de servicios que se desarrolla en la provincia.

### **3.2.10. SERVICIOS DE SALUD**

Las condiciones de salud de la población de la provincia de Espinar son más precarias, situación que se refleja no sólo en la muy baja esperanza de vida, sino también en algunos indicadores clave como la mortalidad neonatal que es una de las más altas de toda la región del Cusco, a este indicador le agregamos la desnutrición crónica de la provincia en los menores de 5 años.

Existe un hospital acondicionado y no hay especialistas en salud. La brecha en la cobertura de salud se hace muy limitado cuando se tiene un solo médico para atender a una población de 3600. Esta es la realidad de la Provincia de Espinar

Los riesgos de enfermarse o morir para la población en general, pero sobre todo para los niños, son altos en la provincia de Espinar.



**Espinar, Brecha Médicos versus población - 2016.**

AÑO	DISTRITOS	POBLACION	M. General	Odontólogos	Obstetras	Psicólogo	Enfermeras	Laboratorio	Técnicos Enfermeras
2012	Espinar	32,654	3	2	7		7	3	10
	Condorama	1,359	1		1		1		1
	Coporaque	17,509	2		3		5		3
	Ocoruro	1,675	1		1		1		2
	Pallpata	5,586	2		1		1		3
	Suyckutambo	2,856	1		1		1		1
	Pichigua	3,782	1		1		1		1
	Alto Pichigua	2,969	1		1		2		1
2015	Espinar	33,242	4	2	8	2	9	3	10
	Condorama	1,400	1		1		1		1
	Coporaque	17,846	4		3		8		1
	Ocoruro	1,606	1		1		1		2
	Pallpata	5,542	2	1	2		3		4
	Suyckutambo	2,768	1		1		2	3	2
	Pichigua	3,603	1	1	1		2	1	2
	Alto Pichigua	3,139	1	1			3		2

Fuente: Plan de desarrollo Provincial.

### 3.2.11. SERVICIOS DE EDUCACION

La provincia de Espinar todavía mantiene un alto nivel de analfabetismo, en general 23.64% de las mujeres de la provincia de Espinar no sabe leer ni escribir, pero en el área rural la situación es mucho más grave llegando al 29.96% de las mujeres que no saben leer ni escribir.

Con relación a los alumnos existe un porcentaje de niños y niñas que no reciben asistencia educativa (5.3%). Con respecto al logro educativo el 85.8% de alumnos matriculados logra concluir su educación secundaria, con relación a los docentes, existe una Cobertura de 49 alumnos por Profesor.

El acceso y calidad educativa en la Provincia de Espinar, está limitado por diversos factores condicionantes entre los que destaca: débil implementación con mobiliario, materiales educativos, tecnologías de información y comunicación.

### 3.2.12. TRANSPORTE

La provincia de Espinar sólo cuenta con la modalidad de Transporte por carretera registrando 479.1 km de carreteras inventariadas a nivel del



territorio provincial, cabe resaltar en la actualidad se viene ejecutando el proyecto de asfaltado de la carretera En la vía Arequipa - Espinar. En las zonas de Negro mayo – Espinar, Espinar - San Genaro.

### **3.2.13. ENERGIA ELECTRICA**

Los servicios de energía eléctrica provienen de la Central Hidroeléctrica de Machupicchu, a través de la subestación de Combapata. Asimismo la administración comercial en la población está a cargo de Electro Sur Este S.A, las relaciones comerciales son directamente con EGEMSA. El servicio de Electro Sur Este es decepcionante por los apagones frecuentes en la provincia que perjudica notablemente las actividades y los equipos eléctricos y electrodomésticos. Por otra parte algunas comunidades campesinas no cuentan con el servicio de energía eléctrica.

### **3.2.14. MEDIO AMBIENTAL**

En la ciudad de Yauri la generación de residuos sólidos domiciliarios representa el 68% del total, mientras los residuos sólidos no domiciliarios representa tan solo el 32%. La producción de residuos sólidos es de 30.4 Tn/día, del cual existe una cantidad que es arrojado tanto a los parajes del entorno, así como a la ribera del río Cañipía y otros riachuelos, se debe indicar que se realiza la deposición final de la basura en el relleno sanitario ubicado en los terrenos de la Comunidad de Antacollana. Teniendo como primer vector contaminante las deficiencias en el recojo de residuos sólidos en la ciudad de Yauri.

El otro factor condicionante de la contaminación son las aguas servidas que son drenadas en tubos a las calles o en canchones y finalmente a contaminar el río de Cañipía.

De igual modo, debe señalarse como condicionante serio la falta de conciencia ambiental de nuestros ciudadanos ya que las calles de nuestra ciudad se va llenando de plásticos y residuos.

## **3.3. POTENCIALIDADES**

### **3.3.1. ECONOMICAS.**

Importantes recursos financieros disponibles, provenientes del canon minero y convenio marco.

- Recursos financieros disponibles provenientes de la cooperación financiera internacional para la ejecución de proyectos productivos.
- Recursos financieros disponibles mediante gestión. de parte de los diferentes ministerios del estado.
- Creciente mercado del cobre y similares.
- Crecimiento de la actividad turística nacional y regional.
- Carretera asfaltada Cusco-Espinar- Arequipa.



- Ubicación estratégica de la provincia en una zona de corredor minero.
- Importante generación de economías en el proceso de comercializaciones focalizadas en la capital de la provincia de Espinar.
- Stock importante en tamaño de hatos y de ganado mejorado de vacunos, ovinos y camélidos sudamericanos.
- Disposición de cobertizos y abrevaderos en los corrales de las parcelas familiares de una gran parte de los comuneros de la provincia.

### **3.3.2. POLITICAS.**

- Políticas nacionales favorables para atender zonas de pobreza y extrema pobreza.
- Políticas nacionales y Regionales orientadas a la reducción de analfabetismo.
- Políticas favorables para reducir indicadores negativos de salud. Así como para la modernización del uso del agua.

### **3.3.3. TECNOLOGICAS.**

- Expansión de la cobertura de los servicios de telefonía: Teléfono, cable, internet y otros
- Apertura y versatilidad de Tecnologías lácteas.
- Posibilidades de captar tecnologías validadas de cosecha de agua.
- Experiencias exitosas, y replicables en el uso de nuevas tecnologías en la actividad agropecuaria
- Potencialidades relevantes en minería, comercio, ganadería y Turismo para optar a los cambios tecnológicos en sus procesos productivos.

### **3.3.4. SOCIALES, HUMANAS E INSTITUCIONALES**

- Importante reserva demográfica constituida por un alto componente de población joven que aún no han cumplido 18 años de edad.
- Población emprendedora con imaginación, creatividad y vocación productiva, que autogenera su propio empleo.
- Tradiciones y costumbres coadyuvantes con la identidad cultural.
- Presencia de importantes instituciones públicas y privadas (UNSAAC, PLAN MERISS, ESSALUD, MINSA, CIA BOMBEROS, CFC, Y OTROS)
- Convenio marco entre la Empresa Minera, Municipalidad y Sociedad Civil como organización para impulsar proyectos.
- Existencia de un plan de desarrollo concertado al 2030 de la provincia de Espinar.

### **3.3.5. GEOGRAFICAS.**

- Ubicación Geopolítica estratégica de la Provincia de Espinar, entre dos ciudades importantes (Cusco y Arequipa), convirtiendo a la ciudad de



Yauri en un nudo muy importante (captador y emisor de flujos). A esto le agregamos las vinculaciones con la ciudad de Juliaca-Puno.

- Presencia de recursos geotermales en el subsuelo
- Importante presencia de fuertes vientos por su topografía bastante plana la altitud significativa.

### **3.3.6. AMBIENTALES**

- Se cuenta con importantes fuentes de agua, con abundantes lagunas, vasos represables y ríos permanentes que posibilitan su aprovechamiento sostenido para proyectos productivos.
- Producción de cultivos nativos de alto valor nutritivo como la ccañihua y quinua.
- Condiciones medioambientales favorables para la reforestación con especies adaptables a la zona.
- Existencia de extensiones significativas de praderas pastoreables, con pastos naturales y especies susceptibles de ser mejoradas.
- Vocación provincial ganadera y agrícola
- Importantes reserva mineras para la explotación minera a mediana y a gran escala.
- Importantes restos arqueológicos, reliquias artísticas-coloniales y atractivos naturales singulares.

## **3.4. PROBLEMAS**

### **3.4.1. SOCIALES**

- Elevados indicadores de pobreza y extrema pobreza.
- Bajo nivel de cobertura y calidad del servicio de salud.
- Educación con bajos niveles de calidad.
- Pérdida progresiva de valores en la población.
- Escasos involucramiento de población en la seguridad ciudadana.
- La actividad minera generadora de conflictos sociales.
- Limitada oportunidad de orientación vocacional a los estudiantes.
- Falta de reconocimiento y motivación de estudiantes destacados de las instituciones educativas.
- Débil formación en valores en niños y jóvenes.
- Muchas familias disfuncionales en la provincia.
- Abandono moral y material de las personas en estado de vulnerabilidad.
- Escasa identificación cultural de la población.
- Falta de oportunidad de formación e inserción laboral.
- Escaso involucramiento de la población en la seguridad ciudadana.
- Dotación de productos no adecuados a los programas sociales.



### **3.4.2. ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS**

#### **AGROPECUARIA**

- Deficiente manejo de pastos y forrajes en la producción pecuaria.
- Carencia de programas de capacitación en balanceo de raciones para la producción pecuaria.
- Infraestructura productiva inadecuada para la crianza de vacunos, camélidos y ovinos.
- Deficiente implementación del programa de inseminación artificial en vacunos y Ovinos.
- Niveles artesanales en la producción de quesos y carne seca.
- Deficiente manejo de cultivos Producidos (Papa, Ccañihua, Quinua etc.)
- Limitada tecnología mecánica en la producción agropecuaria.
- Altos costos de producción y bajos rendimientos en la producción agropecuaria.
- Limitada investigación tecnológica en el sector agropecuario.

#### **TURISMO, INDUSTRIA, COMERCIO Y PYMES**

- Ausencia de organización para la comercialización agropecuaria.
- Industria y agroindustria incipiente.
- Bajos niveles de producción artesanal sin muchas cualidades competitivas.
- importantes recursos turísticos pero relativamente alejados de los principales ejes turísticos regionales actuales.
- Carencia de servicios adecuados para el turista.
- No existen agencias de turismo en la provincia los cuales puedan promocionar de mejor forma el turismo en Espinar.

#### **RECURSO HÍDRICO**

- Insuficiente infraestructura de riego tecnificado en las Comunidades campesinas.
- Deficiente uso de los recursos hídricos para riego.
- Escasa Utilización de tecnologías innovadoras en el almacenamiento de agua y riego.

### **3.4.3. TERRITORIAL Y AMBIENTAL**

- Crecimiento espontáneo y desordenado de la ciudad de Espinar.
- Insuficiente mantenimiento de vías.
- Deficiente calidad de servicio de transporte de pasajeros interprovincial y distrital.
- Insuficiente mantenimiento de las carreteras y ausencia de asfaltado de las rutas de la ciudad de espinar y sus distritos.



- Inadecuado aprovechamiento de recursos naturales.
- Ausencia de bosques, salvo en el cañón de Suykutambo, e inexistentes políticas de forestación.
- Excesiva utilización de materiales descartables en la población.
- Amenaza de contaminación de los ríos por deficiencias en el control realizado por el centro minero, con consecuencias fatales en la flora y fauna
- Presencia de sequías prolongadas y exposición a las heladas.

#### **3.4.4. URBANA**

- Crecimiento desordenado del sector urbano.
- Falta de centros de recreación y práctica del deporte en la provincia.
- La provincia no cuenta con una Biblioteca adecuada para la promoción de la lectura.
- No se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales.
- Abastecimiento insuficiente de agua potable para la población.
- Falta de estandarización en el uso adecuado del agua potable.

#### **3.4.5. INSTITUCIONAL.**

- Existencia de instituciones públicas débiles, burocráticas e ineficientes.
- Escasos espacios de concertación entre las Instituciones Públicas, Privadas, así como de éstos con la Sociedad Civil.
- Incipiente y deficiente participación ciudadana.
- Altos niveles de corrupción en la Municipalidad Provincial de Espinar, que afecta su credibilidad y legitimidad.
- Las políticas públicas en la provincia orientan muy débilmente su accionar al hombre, como sujeto y objeto de desarrollo.
- Escasa continuidad de políticas de desarrollo entre un período de gobierno y otro.

### **IV. VISION DE DESARROLLO PROVINCIAL ESPINAR AL 2022**

Espinar el 2022 tendrá ciudadanos visionarios, proactivos y solidarios con una sólida formación integral y un alto índice de desarrollo humano con capacidades fortalecidas, sustentado en una actividad ganadera competitiva, un comercio e industria emprendedora con criterio empresarial y una actividad minera respetuosa del medio ambiente y sus normas.

Espinar ha logrado insertarse competitivamente a los principales mercados regionales, nacionales e internacionales, mediante un eficiente sistema vial, está articulado a los principales corredores turísticos del Sur Peruano, constituyendo la ciudad de Espinar en el activador del crecimiento económico, generador de





inversión y empleo, en un escenario de gobernabilidad y gestión pública transparente.

## **V. PROPUESTA DE DESARROLLO**

### **5.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS**

#### **GLOBALIZACION Y COMPETITIVIDAD**

Este proceso trae a la provincia de Espinar oportunidades y amenazas. Lo altamente deseable es que los Espinarenses debamos aprovechar las oportunidades que hoy se abren a los mercados nacionales e internacionales y a la Tecnología. Es hora de pensar que los productos espinarenses como la fibra de camélidos (alpacas y vicuñas), la producción de carne, los derivados lácteos, la ccañihua y los recursos turísticos, debe llegar hasta los mercados internacionales más exigentes, para ello la única alternativa es la producción con competitividad, es decir con estándares internacionales.

#### **CALENTAMIENTO GLOBAL**

Hoy para nadie es un secreto que convivimos a nivel del planeta con las preocupaciones del cambio climático como consecuencia del Calentamiento global.

Un síntoma de la alta aridez y sequía en la que vive la provincia de Espinar es el stress hídrico expresado cada vez con mayor dificultad de dotar agua de consumo humano a la provincia de Espinar.

Por otro lado de continuar el calentamiento global las consecuencias en la provincia de Espinar pueden ser negativamente impredecibles para la ganadería, agricultura y el equilibrio ecológico, lo cual es preocupante sobre todo porque la base económica productiva de la provincia recae en la actividad pecuaria.

#### **DESCENTRALIZACION**

La descentralización hoy es entendida como un reto y sobre todo como una oportunidad, para que nuestros distritos y provincia, puedan optar su propio estilo de desarrollo territorial, esto quiere decir: “El desarrollo desde los espinarenses para los espinarenses”.

#### **CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO:**

##### **PLAN BICENTENARIO: EL PERÚ HACIA EL 2021**

Considera:

Seis objetivos estratégicos nacionales:



1. Un Estado basado en la plena vigencia de los derechos fundamentales y el respeto a la dignidad de las personas.
2. Una economía competitiva basada en la generación masiva de empleos con alta productividad.
3. Una economía que ofrezca igualdad de oportunidades y acceso irrestricto a los servicios.
4. Un crecimiento económico basado en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
5. Desarrollo de una infraestructura adecuada y distribuida adecuadamente entre las regiones.
6. Lograr desde el Estado una gestión pública eficiente que facilite la gobernabilidad y llegue a todos los sectores de la sociedad y rincones del país.

### **ACUERDO NACIONAL**

Hoy toda iniciativa de desarrollo toma como referencia obligada el acuerdo nacional suscrito en el año 2002 por los líderes de partidos políticos, organizaciones sociales e instituciones religiosas.

Nuestra propuesta de desarrollo se enmarca respetuosamente en los compromisos y/o políticas siguientes:

- Fortalecimiento del régimen democrático y del Estado de Derecho.
- Institucionalización del diálogo y la concertación.
- Reducción de la pobreza.
- Acceso universal a una Educación pública, gratuita y de calidad, promoción y defensa de la cultura y del deporte.
- Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social.
- Acceso al empleo pleno, digno y productivo.
- Promoción de la seguridad alimentaria y nutrición.
- Fortalecimiento de la familia, protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la Juventud.
- Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.
- Desarrollo sostenible y gestión.
- Desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Desarrollo en infraestructura y Vivienda.
- Desarrollo Agrario y rural.
- Afirmación de un Estado eficiente y Transparente.
- Acceso a la información, libertad de expresión y libertad de Prensa.



## 5.2. PROPUESTAS POR DIMENSIONES

### 5.2.1. DIMENSION SOCIAL

#### **OBJETIVO A LOGRAR**

Garantizar el acceso de la población Espinarenses a servicios de calidad en Educación y Salud, y fortalecer sus capacidades sustentadas en sus raíces culturales y el reconocimiento de su identidad local.

*"Creación de una Sub Gerencia de la Familia en la Municipalidad Provincial de Espinar"*

#### **EDUCACION**

- Mejoramiento Integral de infraestructura e implementación de la UNSAAC sede Espinar.
- Mejoramiento Integral de infraestructura e implementación del IESTP-E. – Espinar.
- Mejoramiento de infraestructura e implementación de las instituciones educativas de nivel secundario, primario, e inicial para la acreditación educativa.
- Mejoramiento de infraestructura e implementación de PRONOEIs en la provincia de Espinar.
- Programa de formación integral para docentes para una mejor desempeño laboral.
- Programa de incentivos con becas a los mejores estudiantes para seguir estudios superiores (convenio con PRONABEC).
- Fortalecimiento de capacidades y habilidades cognitivas en los estudiantes y jóvenes.
- Brindar programas de inducción y oportunidad laboral para los jóvenes estudiantes según la especialidad y acompañamiento en la elaboración de sus proyectos de investigación.
- Fortalecimiento e implementación con materiales y docentes en Ludotecas de la provincia de Espinar.
- Impulsar funcionamiento activo de Escuela de padres.
- Especialización y fortalecimiento de capacidades humanas para los jóvenes en diferentes Especialidades previo convenio con Instituciones de formación técnica de calidad.
- Creación y funcionamiento de la academia preuniversitaria municipal.
- Implementación de proyectos con recursos tecnológicos en las I.E. **"ESCUELAS DE LA ERA DIGITAL"**
- Fomentar la investigación tecnológica en las I.E. en todos los niveles.



- Gestionar más carreras profesionales en la UNSAAC acorde a las necesidades de la provincia de Espinar y provincias vecinas.
- Fomentar la investigación tecnológica en las I.E. en todos los niveles.
- Gestionar más carreras Técnicas en la ISTP-E acorde a las necesidades de la provincia de Espinar y provincias vecinas.
- Implementación de un programa de empleo **“TRABAJA MUJER K’ANA”**
- Implementación de un programa de empleo **“TRABAJA JOVEN K’ANA”**
- Implementación del programa de **“K’ANCHARIY K’ANA WAWA”**. Niños del Ciclo 21 (Sanos, fuertes e Inteligentes)
- Asistencia técnica integral a familias, en el fortalecimiento de sus proyectos de vida, con un equipo multidisciplinario.

### **SALUD**

- Gestionar la construcción de un nuevo Hospital moderno tipo II con implementación moderna acorde con las necesidades reales de la provincia de Espinar.
- Mejoramiento de infraestructura e implementación de los puestos de salud en los diferentes sectores de Espinar y Distritos.
- Programa integral para la promoción y prevención de la salud, y mejora de la calidad del servicio a la población en alianza estratégica con el ministerio de la salud e instituciones involucradas.
- Programa de seguridad alimentaria y lucha contra la desnutrición y anemia infantil.
- Implementación de un programa de salud móvil. **“PURIQ HAMPINA HUASI”**.
- Construcción de viviendas saludables en las comunidades campesinas.
- Promover la dotación de productos de la zona para los programas sociales(cultivos andinos y lácteos)
- Identificación y apoyo integral a las personas vulnerables.

### **IDENTIDAD, CULTURA Y DEPORTE**

- Fortalecimiento de la institucionalidad del folklore originario.
- Promocionar la actividad artística y cultural originaria, en la niñez y juventud.
- Construcción e implementación del estadio Manuel Prado.
- Construcción de un Centro Ecológico Recreacional Multideportivo en la provincia de Espinar.



- Fortalecer y mejorar la promoción de práctica del deporte, en la niñez y la juventud.
- Construcción e implementación del centro de alto rendimiento de la provincia de Espinar.
- Fortalecimiento de las organizaciones comunales en coordinación con FUCAE.
- Construcción de Canchas polideportivos con grass sintético y cobertura en las diferentes zonas urbanas y rurales de la provincia de Espinar
- Reactivación del funcionamiento del teatro municipal con diferentes actividades culturales.

### **SEGURIDAD CIUDADANA**

- Fortalecimiento y equipamiento de las juntas vecinales y rondas campesinas.
- Implementación y equipamiento del sistema de seguridad ciudadana con motos, lineal, camionetas, cámaras de vigilancia y capacitación.
- Implementación de un sistema de comunicación a nivel provincial articulado a la red nacional de seguridad ciudadana.

### **AGUA, DESAGÜE Y RESIDUOS SÓLIDOS**

- Mejoramiento del proyecto de agua potable y saneamiento, que consistirá en la construcción del sistema de redes de agua, alcantarillado, planta de tratamiento de agua potable y planta de tratamiento de aguas residuales de la Provincia de Espinar.
- Abastecimiento de agua potable de una fuente segura y de calidad para el consumo humano de la ciudad de Espinar.
- Proyecto de Saneamiento básico integral en las comunidades campesinas de la provincia de Espinar.
- Promover el uso eficiente del agua potable en la provincia de Espinar.

## **5.2.2. DIMENSION ECONOMICA PRODUCTIVA**

### **OBJETIVO A LOGRAR**

Elevar sustantivamente los niveles de productividad y competitividad agropecuaria, industrial, turística y de servicios conexos, orientada a los mercados regionales y extra-regionales.



## **PECUARIO**

- Impulsar la elaboración de un plan ganadero y agrícola a través de la instalación de mesas técnicas con la participación directa de los Productores agropecuarios e instituciones involucradas en esta actividad.
- Implementar proyectos de ampliación de piso forrajero y mejoramiento de capacidades en la producción pecuaria.
- Construcción de establos y mini establos para mejorar las condiciones de Infraestructura en la crianza de vacunos de producción de leche.
- Construcción y mejora de las condiciones de infraestructura y mejoramiento de capacidades para la crianza de camélidos sudamericanos.
- Construcción y mejora de las condiciones de infraestructura y mejoramiento de capacidades para la crianza de Ovinos.
- Implementación del centro de innovación tecnológica (CITE) para la mejora integral de la producción agropecuaria.
- Implementar un programa sistematizado de mejoramiento genético en la producción pecuaria (Vacunos, Ovinos)
- Impulsar la implementación de un programa sistematizado de mejoramiento genético en la crianza de camélidos sudamericanos. (Registros genealógicos)
- Impulsar el mejoramiento genético controlado en vacunos de producción de leche, a través del uso de los registros genealógicos.
- Implementación de un proyecto para el fortalecimiento de capacidades para productores de engorde para una producción de carne de calidad
- Implementación de un proyecto tecnológico de mecanización para la producción Agropecuaria.
- Impulsar el mejoramiento de las unidades de producción a través de concursos interfamiliares y Comunales.

## **AGRICOLA**

- Promover la mejora de la producción de los cultivos de papa, ccañihua y quinua, utilizando tecnología mecanizada.
- Implementación de un Proyecto integral de mejoramiento de la producción de cultivos andinos
- Construcción de una planta de procesamiento de cultivos andinos.
- Impulsar con intensidad la producción ecológica y su respectiva certificación.



## **INDUSTRIA, COMERCIO y MYPES**

- Fomento y consolidación de los CLUSTER EMPRESARIAL en la provincia de Espinar.
- Impulsar la formalización y operación de la Cámara de Comercio en la provincia de Espinar.
- Implementar un proyecto integral de fomento de la microempresa en las diferentes opciones productivas.
- Promover la comercialización y transformación de productos agroindustriales ecológicos y nativos **“MARCA ESPINAR”**.
- Implementación del **PROCOMPITE** para el fortalecimiento de la comercialización en el sector rural y urbano (Mercado).
- Impulsar la comercialización de los productos agropecuarios en las ferias agropecuarias semanales y anuales.
- Implementación de plantas de acopio y procesamiento de productos lácteos.
- Promover la producción intensiva de la cadena productiva de truchas.
- Creación de un parque industrial en la provincia de Espinar.

## **TURISMO**

- Promover la inversión en infraestructura de servicios turísticos.
- Promoción y posicionamiento del circuito turístico: Yauri, Coporaque, Cañón de Suykutambo, y cañón de colca.
- Promoción de paquetes turísticos.
- Creación de un centro cultural de promoción turística en la provincia de Espinar a nivel nacional.

## **RECURSO HIDRICO**

- Promover el uso racional del recurso hídrico a través del riego tecnificado.
- Construcción de sistemas de riegos familiares a nivel de la provincia de Espinar.
- Construcción de megaproyectos de represamiento de agua y riego a través de gestión en las diferentes entidades del estado.
- Implementación de sistemas de bombeo de agua, a través de la utilización de energía solar, en las zonas con escasas de agua.
- Proyecto de conservación hidrológica y cosecha de agua, para riego, conservación de humedales, lagos, lagunas, riachuelos, y manantes.



### **5.2.3. DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL**

#### **OBJETIVO A LOGRAR**

Impulsar una adecuada organización y articulación de su territorio y lograr un ambiente saludable organizando el uso sostenible de sus recursos naturales, para ser una ciudad polo de desarrollo socio-económico.

#### **GESTION AMBIENTAL**

- Forestación integral y preservación de áreas verde de la ciudad de Espinar.
- Forestación de altura en las comunidades campesinas.
- Promover la inclusión de programas ambientales en las I.E públicas y privadas urbano y rural.
- Implementación de una planta de reciclaje de residuos sólidos.
- Implementación de un plan de gestión de riesgos y desastres, para la mitigación de efectos de cambio climático, y ocasionados por la humanidad (Plan de contingencia).
- Implementación e instalación de una unidad de control ambiental.
- Fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil en temas de control y vigilancia ambiental.

#### **ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

- Estudio y zonificación de la expansión urbana.
- Asistencia técnica a la población en habilitaciones urbanas.
- Apoyo al saneamiento físico legal del predio rural.
- Delimitación territorial de la provincia de Espinar en zonas de conflicto.
- Ordenamiento territorial de los distritos y comunidades campesinas.
- Construcción y mantenimiento de vías de comunicación en zonas Rurales.
- Mejoramiento del sistema de servicio de redes de comunicación (Internet) en la provincia de Espinar, para el manejo eficaz y eficiente de las tecnologías de información y comunicación. (TIC)

#### **DESARROLLO URBANO**

- Construcción de un centro ecológico recreacional Multideportivo de la provincia de Espinar.
- Construcción del teatro municipal y centro de convenciones.
- Construcción e implementación de una biblioteca municipal.





- Gestionar la construcción de un nuevo Hospital moderno tipo II con implementación moderna acorde con las necesidades reales de la provincia de Espinar.
- Asistencia técnica a los vecinos de la población de Espinar en la construcción, refacción y remodelación de viviendas familiares.
- Mejoramiento del crecimiento del desarrollo urbano.
- Pavimentación integral de calles y avenidas de nuestra ciudad de Espinar.
- Adquisición de una planta asfáltadora en caliente para la Provincia de Espinar.
- Asfaltado de la carretera de Santo Tomas – Coporaque – Espinar – Pallpata, Ayaviri(Puno)
- Asfaltado de vías de comunicación a distritos de la provincia de Espinar.
- Conclusión del coliseo municipal.
- Construcción e Implementación del estadio Manuel Prado.
- Construcción del mercado de abastos para los comerciantes de la plazoleta unidad vecinal y comercio ambulatorio.
- Electrificación integral de la provincia de Espinar, en la Zona rural y urbana.
- Construcción de un mercado mayorista y productores en la ciudad de Espinar.
- Construcción de un terminal terrestre Interdistrital.
- Electrificación rural con sistemas no convencionales (paneles solares)
- Instalación de sistema Integral de pararrayos en la provincia de Espinar.
- Mejoramiento de semaforización inteligente de la provincia de Espinar.
- Mejoramiento de infraestructura de parques y jardines.

#### **5.2.4. DIMENSION INSTITUCIONAL**

##### **OBJETIVO A LOGRAR**

Fortalecer un escenario provincial de gobernabilidad con una organizada y efectiva participación ciudadana e impulsando una cultura de convivencia democrática.

- Creación de la subgerencia de Familia.
- Implementar sistemas de seguimiento unificado de los trámites administrativos.
- Implementación de programas de control eficaz contra la corrupción.



- Oportunidad laboral, con prioridad a profesionales de la provincia y con dominio del idioma quechua.
- Implementación de programas para la mejora de la atención y servicio público.
- Reformulación del CONVENIO MARCO.
- Gestión participativa en la ejecución de proyectos de inversión.
- Gestionar la implementación de programas nacionales para la provincia de Espinar.
- Gestión de nuevas entidades bancarias.
- Mejoramiento e implementación del centro de apoyo a personas con discapacidad.
- Creación de escuela de líderes.
- Fortalecimiento de destrezas y habilidades para adulto mayor, jóvenes y niños.
- Fortalecimiento de la capacidad operativa de la administración del terminal terrestre.

### **5.3. ACCIONES, ESTRATEGIAS Y METAS**

#### **5.3.1. DIMENSION SOCIAL**

##### **HECHOS**

La provincia de Espinar todavía mantiene un alto nivel de analfabetismo, esto se ve reflejado con mayor frecuencia en las mujeres, así mismo se percibe un bajo nivel educativo, muchos de estos por motivos de no terminar al 100% los programas curriculares, así como demasiadas actividades programadas por parte de la UGEL.

Las condiciones de salud de la población de Espinar son aún precarias, situación que se refleja no solo en la muy baja esperanza de vida, sino en los indicadores de mortalidad neonatal.

De igual forma en nuestra provincia sólo tenemos 4 horas diarias de agua para consumo humano y un deficiente control del medio ambiente.

##### **LINEAMIENTOS DE POLITICA**

- Institucionalización del diálogo y la concertación.
- Reducción de la pobreza.
- Acceso universal a una educación pública, gratuita y de calidad, promoción de la cultura y deporte.
- Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social.



## **PROPUESTA DE ACCION**

- Elevar los niveles de educación, asegurando servicios educativos integrales de calidad:
  - Infraestructura
  - Investigación
  - Implementación de comedores escolares para la mejora de la alimentación.
  - Formación de capacidades y competencias del docente.
- Mejorar la salud integral de la población, resguardando especialmente la salud sexual y reproductiva de madres, jóvenes y adolescentes.
- Promover y asegurar programas para erradicar la desnutrición infantil.
- Mejorar sustantivamente la promoción y prevención de la salud, y mejora de la calidad del servicio a la población.
- Asegurar para la población de Espinar el represamiento de agua suficiente y saludable para el consumo humano.
- Asegurar los servicios de saneamiento ambiental básico y sistemas de tratamiento de residuos sólidos.
- Mejoramiento del proyecto de agua potable y saneamiento, que consistirá en la construcción del sistema de redes de agua, alcantarillado, planta de tratamiento de agua potable y planta de tratamiento de aguas residuales de la Provincia de Espinar.
- Promover el reconocimiento y la práctica permanente de los valores y cultura originaria de la provincia.

## **ESTRATEGIAS**

- Se realizara fortalecimiento de capacidades, promocionando el acceso a la Educación.
- Se promocionará el deporte en coordinación con las instituciones deportivas de nuestra provincia.
- La Municipalidad realizará convenios participativos con el sector educación y APAFAS.
- Se realizará convenios con el sector salud, para que se realice campañas de prevención.

## **METAS**

- El 100% de las I.E contarán con servicios educativos de calidad.
- 100% de los establecimientos de salud brindarán servicios de calidad.
- 100% de la población contará con servicios de agua potable.
- Erradicar al 100% la inseguridad Ciudadana.
- Los índices de analfabetismo están casi exterminados y se integrarán a la sociedad satisfactoriamente sin marginación ni exclusión.
- Se brinda ayuda a niños y jóvenes en un centro de alto rendimiento y capacitación deportiva.



- Se tiene un coliseo cerrado de piso adecuado con iluminación y tablero electrónico para quince mil personas aproximadamente.

### **5.3.2. DIMENSION ECONOMICA Y PRODUCTIVA**

#### **HECHOS**

La producción agrícola y la producción pecuaria son las actividades económicas más relevantes actualmente en nuestra provincia, gracias a programas genéticos y capacitación agrícola que se dan por algunos programas. Así mismo la actividad industrial en la provincia es muy incipiente, existen establecimientos sin acceso a crédito formal.

Nuestra actividad comercial se encuentra muy desorganizada a falta de centros comerciales, en cuanto a minería existen proyectos como Antapacay, quechuas, Ccorccohuaycco, Bambas y Otros.

#### **LINEAMIENTOS DE POLITICA**

- Acceso al empleo digno y productivo.
- Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.
- Desarrollo sostenible y gestión.
- Política de desarrollo agropecuario.

#### **PROPUESTA DE ACCION**

- Hay que mejorar la productividad agropecuaria provincial, basada en una adecuada gestión de los recursos productivos, con énfasis en el agua para riego y aprovechamiento de las lluvias.
- Elevar la competitividad del sector agropecuario provincial, organizando adecuadamente la producción, transformación y comercialización.
- Promocionar e impulsar una actividad turística competitiva y alternativa en la provincia de Espinar, con enfoque y recuperación y conservación de los recursos naturales y culturales, articulada a los principales circuitos turísticos del macro sur, y fortalecer la actividad productiva artesanal.
- Promover condiciones óptimas para el desarrollo de un comercio justo y satisfactorio a nivel provincial, procurando disminuir los niveles de intermediación.
- Fortalecer la micro y pequeña industria de transformación.



## **ESTRATEGIAS**

- Se realizará programas y proyectos que contribuyan al desarrollo de la competitividad productiva.
- Implementación del Centro de Innovación Tecnológica (CITE) para la mejora integral de la producción agropecuaria.
- Promover la comercialización y transformación de productos agroindustriales ecológicos y nativos de calidad "MARCA ESPINAR".
- Se mejorara las condiciones de infraestructura de la crianza de vacunos, ovinos y camélidos.
- Se generará condiciones favorables para las micro y pequeñas empresas, así como nuevos emprendimientos en la provincia.
- Desarrollaremos una oferta turística diversificada, auténtica y competitiva garantizando el crecimiento sostenido de turistas hacia nuestra provincia de Espinar.
- Construcción de megaproyectos de almacenamiento de agua y sistemas de riego familiares, sistemas de bombeo de agua utilizando energía solar.

## **METAS**

- Implementación de un (01) CITE, por cada opción productiva.
- Obtención de un (01) registro de marca colectiva "MARCA ESPINAR".
- Inclusión de 2 paquetes turísticos de las ciudades de Cusco, Arequipa.
- El 100% de la población rural contara con sistemas de riego familiares.
- Contar con un programa sistematizado de mejoramiento genético en vacunos.
- 3,000 ha/año de producción de Cultivos andinos.
- Implementación de una (01) planta de procesamiento de Ccañihua y Quinua.
- El 100% de la población rural contará con sistemas de riego familiar.
- Implementación de (06) centros de acopio y procesamiento de productos lácteos.

### **5.3.3. DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL**

#### **HECHOS**

Una de las causas de la contaminación es el recojo de residuos sólidos en la ciudad de Yauri, así mismo nuestro río Cañipia y otros riachuelos vienen siendo contaminados por el desagüe y basurales en gran proporción, cabe indicar que el relleno sanitario está ubicado en Antacollana al sur de Vizcachani, el cual se encuentra colapsado y ya no reúne las condiciones necesarias. Seguidamente nuestras carreteras a distritos no son asfaltadas y carecen de un mantenimiento técnico.



### **LINEAMIENTOS DE POLITICA**

- Desarrollo sostenible y gestión.
- Desarrollo en infraestructura y vivienda
- Políticas favorables para el uso óptimo del recurso de agua para el consumo humano.
- Políticas nacionales favorables para atender zonas de pobreza y extrema pobreza.

### **PROPUESTAS DE ACCION**

- Implementar programas de reforestación integral de la provincia de Espinar.
- Realizar el asfaltado de la infraestructura vial para la articulación provincial y regional, para integrar y desarrollar nuestros pueblos.
- Promover la gestión integral y sostenible de los recursos naturales y del ambiente.
- Aprovechar la biodiversidad sobre la base de criterios de competitividad y sostenibilidad.
- Velar que los planes, programas y proyectos de desarrollo estén enmarcados en los planes de ordenamiento territorial y utilicen como herramienta de gestión la zonificación ecológica y económica.

### **ESTRATEGIAS**

- Implementación de programas ambientales para el monitoreo y control del Medio Ambiente.
- Estudio y zonificación de la expansión urbana y asistencia técnica a la población en habilitaciones urbanas.
- Construcción y mantenimiento de vías de comunicación a zonas Rurales.
- Implementar la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos con enfoque de cuenca en condiciones de cambio climático.
- Fortalecer capacidades institucionales, educativas y culturales para la gestión sostenible y articulada del ambiente y de los recursos naturales.
- Incorporar la gestión de riesgos en la planificación territorial, en planes y proyectos de desarrollo.

### **METAS**

- Implementar un (01) sistema de monitoreo ambiental.
- Creación de una (01) ciudad satélite.
- 100% de vías de comunicación en condiciones adecuadas.



- Construir lagunas de oxidación para un tratamiento primario de las aguas servidas al 100%
- 120 Km. de asfaltado de interconexión distrital.
- La provincia cuenta con un plan rector que orientan las políticas y lineamientos que promueven sosteniblemente su territorio.

#### **5.3.4. DIMENSION INSTITUCIONAL**

##### **HECHOS**

La provincia de Espinar, se ha destacado dentro del escenario regional, por contar con un tejido social principalmente vinculado al sector rural, muy consistente y dinámico.

Las comunidades campesinas son las más reconocidas y consistentes, que define la institucionalidad social y política de la provincia de Espinar.

En estos últimos tiempos toda la provincia de Espinar demuestra una total desconfianza en sus autoridades y algunos dirigentes.

##### **LINEAMIENTOS DE POLITICA**

- Afirmación de un estado eficiente y transparente.
- Política de seguridad nacional.
- Institucionalización del diálogo y la concertación.
- Fortalecimiento del régimen democrático y del estado de derecho.
- Lucha frontal contra la corrupción.

##### **PROPUESTA DE ACCION**

- Realización de cursos y Talleres con la población y las autoridades.
- Implementar estrategias de control eficaz contra la corrupción.
- Desarrollo de eventos de capacitación permanentes, para el fortalecimiento de capacidades de las autoridades, funcionarios y población en general.
- Asignar responsabilidades para el cumplimiento de las políticas nacionales, regionales y provinciales.
- Fortalecer los espacios de concertación con la ciudadanía.

##### **ESTRATEGIAS**

- Implementación de sistemas de simplificación administrativa para la mejora de la atención al público.
- Fortalecer los espacios de concertación con la población, instituciones públicas y privadas.
- Implementación de programas de control eficaz contra la corrupción.



- Actualizar e implementar el texto único de procedimientos administrativos rigurosamente en función a las normas.
- Aplicar los objetivos de políticas nacionales, regionales y provinciales.

**METAS**

- sistema de seguimiento unificado para mejorar los trámites administrativos.
- Implementación al 100% de los espacios de concertación.
- Los proyectos de inversión ejecutados, serán sometidos a auditoría por la contraloría general de la república.
- Asignar responsabilidades para el cumplimiento de las políticas nacionales, regionales y provinciales al 100%.
- Contratación de 2 personales profesionales con experiencia en la elaboración de documentos de gestión.

**Espinar, 17 de junio del 2018.**

**RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO**

<b>1. DIMENSIÓN SOCIAL</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta al 2022</b>
1. Bajo rendimiento académico, de los estudiantes en los diferentes niveles académicos.	Elevar los niveles de educación, asegurando servicios educativos integrales de calidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Infraestructura</li> <li>- Investigación</li> <li>- Implementación de comedores escolares para la mejora de la alimentación.</li> <li>- Formación de capacidades y competencias del docente.</li> </ul>	El 100% de las I.E. contarán con servicios educativos de calidad.
2. Bajo nivel de cobertura y Calidad de los servicios de salud.	Mejorar sustantivamente la promoción y prevención de la salud, y mejora de la calidad del servicio a la población.	100% de los establecimientos de salud brindarán servicios de calidad.
3. Escaso abastecimiento de los servicios de agua potable y de segregación de residuos sólidos.	Mejoramiento del proyecto de agua potable y saneamiento, que consistirá en la construcción del sistema de redes de agua, alcantarillado, planta de tratamiento de agua potable y planta de tratamiento de aguas residuales de la Provincia de Espinar.	100% de la población contará con servicios de saneamiento y disposición de residuos sólidos.
<b>2. DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta al 2022</b>





1. Bajos niveles de productividad en la actividad agropecuaria, por el uso limitado de tecnologías adecuadas.	Implementación de proyectos productivos, e instalación de centros de investigación tecnológica (CITES) en todas las opciones productivas del sector agropecuario.	Implementación de (01) CITE por opción productiva.
2. Baja calidad de productos y Débil inserción a mercados competitivos.	Promover la comercialización y transformación de productos agroindustriales ecológicos y nativos de calidad <b>"MARCA ESPINAR"</b> .	Obtención de un (01) registro de marca colectiva <b>"MARCA ESPINAR"</b>
3. Escasa Utilización de tecnologías innovadoras en el almacenamiento de agua y riego.	Construcción de megaproyectos de almacenamiento de agua y sistemas de riego familiares, sistemas de bombeo de agua utilizando energía solar.	El 100% de la población rural contara con sistemas de riego familiares.

### **3. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL**

<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico.</b>	<b>Meta al 2022</b>
1. Carencia de control ambiental generando conflicto social interno.	Implementación de programas ambientales para el monitoreo y control del Medio Ambiente.	Implementar un (01) sistema de monitoreo ambiental.
2. Crecimiento espontáneo y desordenado de la ciudad de Espinar.	Estudio y zonificación de la expansión urbana y asistencia técnica a la población en habilitaciones urbanas de acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano.	Creación de una (01) ciudad satélite.
3. Vías de comunicación con escaso mantenimiento en zonas rurales.	Construcción y mantenimiento permanente de vías de comunicación en zonas Rurales y urbanas.	100% de las vías de comunicación en condiciones adecuadas de transitabilidad.

### **4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta al 2022</b>
1. Excesiva burocracia y Deficiente atención al público.	Implementación de sistemas de simplificación administrativa para la mejora de la atención al público.	01 sistema de seguimiento unificado para mejorar los trámites administrativos.
2. Escasos espacios de concertación entre las instituciones públicas, privadas, así como de éstos con la Sociedad	Fortalecer los espacios de concertación con la población, instituciones públicas y privadas.	Implementación al 100% de los espacios de concertación.



Civil.		
3. Corrupción Institucionalizada en la municipalidad Provincial de Espinar.	Implementación de programas de control eficaz contra la corrupción.	Los proyectos de inversión ejecutados serán sometidos a una (01) auditoria por la contraloría general de la república.